

Oficio Nro. GADDMQ-AZEA-AZ-2022-1997-O

Quito, D.M., 17 de agosto de 2022

Asunto: Borrador de convenio y expediente del proceso de Convenio de Administración y Uso a favor de la Liga San Andrés Kim. Predio Nro. 805362.

Señor Magíster
Sandro Vinicio Vallejo Aristizabal

Procurador Metropolitano

**PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO**

En su Despacho

De mi consideración:

La Administración Zonal Eloy Alfaro, luego de realizar las gestiones respectivas en la solicitud, recopilación y verificación de los informes técnicos de los diferentes órganos municipales, con la finalidad de que los mismos cumplan con lo dispuesto en el artículo 3499 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito; considerando además que con Circular Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2022-0049-C de 7 de julio de 2022, la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, dispone la aplicación del *“Manual del Procedimiento de Gestión de Convenios para la Administración y Uso de las Instalaciones y Escenarios Deportivos de Propiedad Municipal del Distrito Metropolitano de Quito”*, se solicitó la actualización de los informes técnicos respectivos dispuestos en la normativa para continuar con el trámite pertinente, al respecto la Dirección Jurídica de esta Administración Zonal ha obtenido los siguientes documentos finales:

Documentos Habilitantes:

Oficio S/N registrado con trámite Nro. GADDMQ-AZEA-DAF-UA-SG-2020-0112-E, formulado por el señor Jaime Orlando Camacho Vizcaíno, presidente de la Liga Deportiva Barrial "San Andrés Kim", mediante el cual solicita la suscripción del CONVENIO PARA LA ADMINISTRACION Y USO DE LAS INSTALACIONES Y ESCENARIOS DEPORTIVOS DE PROPIEDAD MUNICIPAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, del inmueble ubicado entre las calles S26C y Oe2N sin número, barrio Turubamba Bajo, parroquia Solanda, con clave catastral Nro. 3160646001, número de predio 805362.

Oficio Nro. GADDMQ-STHV-DMC-UCE-2022-1355-O de 29 de mayo de 2022, suscrito por el Jefe de la Unidad de Catastros Especial, en el que se remite el Informe Técnico Nro. STHV-DMC-UCE-2022-1001 de 10 de mayo de 2022, el mismo que en su

Oficio Nro. GADDMQ-AZEA-AZ-2022-1997-O

Quito, D.M., 17 de agosto de 2022

parte pertinente manifiesta: “(...) *Se emite criterio técnico FAVORABLE en base a las competencias de la Dirección Metropolitana de Catastros, para que se continúe con el proceso de Convenio para la Administración y Uso de las instalaciones y escenarios deportivos de propiedad del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (...)*”.

Memorando Nro. GADDMQ-AZEA-DGP-2022-0255-M de 18 de julio de 2022, suscrito por la Mgs. Andrea Katherine Alvarado Rodriguez, Directora de Gestión Participativa del Desarrollo de la Administración Zonal Eloy Alfaro, mediante el cual se emite el Informe Social favorable para continuar con el proceso de suscripción del Convenio No. DGPD-23-2022.

Memorando Nro. GADDMQ-SERD-2022-01329-M de 26 de julio de 2022, suscrito por el Secretario de Educación, Recreación y Deporte, en el que se remite el Informe Técnico favorable con código DMDR-AFR-CDU-068-2022 de 25 de julio de 2022, en el que se concluye: “(...) *se emite informe FAVORABLE para continuar con el trámite respectivo para la suscripción del Convenio de Administración y Uso del predio municipal 805362 (...)*”.

Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2022-3066-O de 10 de agosto de 2022, suscrito por el Director Metropolitano de Gestión de Bienes Inmuebles, en el que se remite el Informe Técnico DMGBI-ATI-2022-0160 de 9 de agosto de 2022, el mismo que en su parte pertinente manifiesta: “(...) *esta Dirección Metropolitana emite CRITERIO FAVORABLE para que se continúe con el trámite para la suscripción del Convenio de Administración y Uso (...)*”.

Memorando Nro. GADDMQ-AZEA-DGT-UTV-2022-0252-M de 17 de agosto de 2022, suscrito por el Responsable de la Unidad de Territorio y Vivienda, mediante el cual se remite el Informe técnico Nro. DGT-UTV-006 de 11 de agosto de 2022, que en su parte pertinente manifiesta: “*La Unidad de Territorio y Vivienda, de la administración Zonal Eloy Alfaro de conformidad a lo previsto en el artículo 3499 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, emite el INFORME TÉCNICO FAVORABLE, previo a la suscripción del Convenio para la Administración y Uso del predio N° 805362 de propiedad municipal de la superficie TOTAL de 4235.82 m2 (...)*”.

Informe Legal No. 258-DJ-2022 de 17 de agosto de 2022, mediante el cual el Director de Asesoría Jurídica de la Administración Zonal Eloy Alfaro, emite su criterio legal favorable para la suscripción del Convenio de Administración y Uso del predio municipal Nro. 805362 con la Liga Deportiva Barrial “San Andrés Kim”.

Solicitud:

Oficio Nro. GADDMQ-AZEA-AZ-2022-1997-O

Quito, D.M., 17 de agosto de 2022

Con base en la normativa establecida para el efecto y de conformidad con los informes técnicos emitidos, así como la verificación sobre la competencia para suscripción del convenio, titularidad sobre el predio municipal, existencia legal de la organización solicitante y representación legal de la misma, esta Administración Zonal emite el **CRITERIO FAVORABLE**, para continuar con el proceso de suscripción del Convenio para la Administración y Uso de las Instalaciones y Escenarios Deportivos de Propiedad Municipal del Distrito Metropolitano de Quito.

Particular que se pone en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Lida Justinne García Arias
ADMINISTRADORA ZONAL
ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO

Referencias:

- GADDMQ-AZEA-DGT-UTV-2022-0252-M

Anexos:

- liga_san_andres_kim-Model-signed-signed.pdf
- GADDMQ-DMGBI-2022-3066-O.pdf
- dmgbi-ati-2022-160-predio-805302-signed-signed.pdf
- nuevo final Informe social Liga deportiva barrial la san andres kim-signed-signed.pdf
- escaneos_2020_1_20200911110852906.pdf
- GADDMQ-AZEA-DGP-2022-0255-M.pdf
- GADDMQ-STHV-DMC-UCE-2022-1355-O.pdf
- GADDMQ-SERD-2022-01329-M.pdf
- informe_dmdr-afr-cdu-068-2022_(liga_san_andres_kim)-signed-signed-signed.pdf
- sthv-dmc-uce-2022-1001_2-signed-signed_ok..pdf
- liga_san_andres_kim(1).dwg
- INFORME TÉCNICO UTV 006-signed KIM-signed.pdf
- Informe legal 258 Liga San Andrés Kim rev-signed.pdf
- Borrador de convenio liga San Andrés Kim.docx

Copia:

Señor Arquitecto
Juan Francisco Manosalvas Rueda
Responsable de la Unidad de Territorio y Vivienda
ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO - UNIDAD DE TERRITORIO Y VIVIENDA

Oficio Nro. GADDMQ-AZEA-AZ-2022-1997-O

Quito, D.M., 17 de agosto de 2022

Señor Abogado
Brayan Gabriel Mier Mora
Director de Asesoría Jurídica
ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO - DIRECCIÓN JURÍDICA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: BRAYAN GABRIEL MIER MORA	bgmm	AZEA-DJ	2022-08-17	
Aprobado por: Lida Justinne García Arias	LJGA	AZEA-AZ	2022-08-17	

